

LA EMPRESA AL DÍA

Por Maite Nieva

1. ENTREVISTA CON JESÚS MEDINA OCAÑA, PRESIDENTE DE CAJA DE EXTREMADURA

A) En la actualidad, los bancos se están esforzando en mostrar públicamente la importancia de su actividad en el campo del patronazgo. Como Presidente de la Comisión de Estudio de la Obra Social en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, ¿Considera que estas actuaciones son equiparables a la obra social que las cajas vienen realizando históricamente? Por otra parte, y de acuerdo con los trabajos de la Comisión que preside ¿Hacia dónde se orienta el modelo y las nuevas tendencias de la Obra Social?

Es innegable que el rasgo distintivo, nuestro gen único, dentro del panorama financiero español es, justamente, la obra social. Esta es nuestra marca de fábrica, que no resulta, así, ser un mero complemento añadido o un signo de nuestros tiempos. Es, con toda emoción y lo digo —tras haber presidido una Caja de Ahorros durante más de dieciséis años y la Comisión para el Estudio de la obra Social durante más de ocho—, el rasgo más perdurable, el logro más duradero, el mejor éxito colectivo de nuestra propia e intransferible naturaleza institucional.

Un caja que no tuviera Obra social, sería una mera “contraseña vacía de sentido”, un ente apátrida que se situaría en una extraña tierra de nadie. Y esto tiene que ver mucho —lo he desarrollado en múltiples foros— con la peculiar naturaleza jurídica de las Cajas construida en torno a la idea de fundación-empresa.

En las Cajas de Ahorro se integra, pues, una identidad fundacional que incorpora una *misión empresarial* derivada de su papel como entidad financiera y que necesita de la obtención de beneficios para garantizar a sus clientes unos altos niveles de eficiencia y solvencia que aseguren su estabilidad en el tiempo, junto con la *finalidad social* propia de toda fundación, que conduce a desem-

peñar esa misión empresarial de una determinada forma y con un sentido bien definido y que obliga, además, a que el beneficio alcanzado en el desarrollo de la misión empresarial se convierta en un medio al servicio de actividades sociales para la comunidad a la que preferentemente atienden.

Las Cajas, por tanto, expresado en otros términos, crean riqueza y empleo por medio de la Obra Social y con ello fomentan la cohesión y la equidad social.

Esto es fácilmente visible cuando una Obra Social de una Caja de Ahorros asume, por ejemplo, compromisos libremente adoptados entre la entidad y los ciudadanos para intentar erradicar la exclusión, para contribuir a reducir el desempleo o para ayudar a implantar políticas para la atención a las personas dependientes.

Si bien es cierto que la filantropía o las acciones aisladas de patrocinio de algunas empresas, obviamente no desaparecerán, obtener beneficios con una orientación netamente social, como han hecho las Cajas en toda su historia, con la creación, como se puede contrastar, de una red social útil para todos los grupos de población, requiere una visión muy diferente de la actividad económica y financiera. Para encarnarlo con naturalidad hay que estar convencido de esa misión; de lo contrario, el público capta con desilusión que se hace de manera ocasional y en función de otros intereses que no son los suyos.

Es importante no perder de vista esta realidad, porque es la que explica, en gran parte, que en nuestro país la sociedad civil se apoye en las Cajas de Ahorros. Como ejemplo de ello, cabe citar que en acciones sociales para acercar la cultura a toda la población se han invertido, desde las Cajas de Ahorros en el último año, más de 500 millones de euros. Gracias a ello, las principales manifestaciones culturales en uno de cada dos municipios españoles están relacionadas con las Cajas.

El acceso a la cultura en nuestro país viene determinado, en una gran parte, por la intensa labor de la Obra Social, de hecho, como media, cada día se inauguran por las Cajas en España diez exposiciones.

Asimismo, las Cajas y su Obra Social constituyen la primera red de asistencia privada de nuestro país para personas mayores, marginados o discapacitados. En el último año se ha invertido más de 330 millones de euros en acciones relacionadas con este campo y que es el que más ha crecido de todos los relacionados con la Obra Social.

De igual forma, las Cajas se han convertido en los primeros inversores privados en la restauración del Patrimonio, con 63 millones de euros, frente a cerca de 16 millones de euros que la Administración dedicó en este ámbito en 2003.

Los objetivos conseguidos son destacables en el medio ambiente, capítulo en el que las Cajas han multiplicado sus inversiones en esta área en los últimos años, y también en la investigación y la educación.

De ahí que por mucho que se consiga con la Obra Social nunca es suficiente, siempre aparecen nuevos retos, sobre todo, en una coyuntura como la actual en la que se está produciendo un acentuado proceso de transformación social en todo el mundo y que, en nuestra sociedad, se caracteriza entre otras cuestiones por el descenso de la natalidad, el aumento de la inmigración, el envejecimiento de la población, cuestiones que reclamarán más atención de la Obra Social de nuestras entidades.

B) ¿Cuáles son las áreas prioritarias, en este segmento, para Caja de Extremadura? ¿Cuál de las actividades acometidas le produce o le ha producido mayor satisfacción?

Un rasgo distintivo de la Obra Social es su capacidad para responder a las nuevas demandas de la sociedad, para que las necesidades de los ciudadanos queden cubiertas.

Sin duda, en un mundo claramente globalizado y en una sociedad que recibe ofertas de valores y bienes tangibles y que conduce su acción basada exclusivamente en el ánimo de lucro, es necesaria la presencia de instituciones como las Cajas de Ahorro que desarrollen ese sentir humano y solidario a través de la Obra Social.

Naturalmente, la Obra Social evoluciona al compás de las necesidades sociales que los tiempos marcan. No es lo mismo una sociedad con cobertura social, sanitaria, jubilar, públicas, que otra que no lo era. Tampoco es igual la acción y la consecuente actuación en una época de cambio económico y tecnológico. Y tampoco es lo mismo en una época en la que existen necesidades sociales nuevas (vejez) y nuevos problemas (minusvalías en amplia escala, drogadicción) que en una era de sociedades tranquilas e inmóviles.

Igualmente, la aceptación social de actividades de fomento útil, como el deporte, suele encontrar en la Obra Social de las Cajas un buen aliado que une así tradición y modernidad, actuando sobre actividades que son populares, sanas y que ofrecen un gran espíritu de competencia y de solidaridad al mismo tiempo.

Por consiguiente, el objetivo hoy, no es tanto satisfacer deseos de mecenazgo y exposiciones, sino cubrir necesidades reales: facilitar el acceso a los servicios bancarios a inmigrantes y personas de escasos recursos para evitar la exclusión bancaria, concesión de micro créditos para desarrollar nuevos negocios de dimensiones reducidas, facilitar el acceso a la vivienda a jóvenes, etcétera.

De este modo, las nuevas tecnologías, con especial atención a la sociedad de la información, la dependencia o el fenómeno de la inmigración, empiezan a ganar terreno en los innovadores programas que ponen en marcha las cajas.

En cuanto qué actividades acometidas me han producido mayor satisfacción personal, sin duda, aquellas actividades relacionadas con la Asistencia Social, dependencia y las ayudas destinadas a la colaboración y desarrollo internacional. Actividades, todas ellas, que desarrollan ese sentir humano y solidario que representa la Obra Social.

C) ¿Qué papel juega la Caja de Extremadura en la actividad económica y en la creación de empleo de su entorno?

Extremadura está inmersa desde hace algunos años en cambios de enorme trascendencia. A esa puesta al día de la Extremadura actual, la primera entidad financiera de la región —Caja de Extremadura— contribuye hoy esforzándose también por estar en eficacia y servicios a la altura de los nuevos tiempos.

Contamos con la amplísima confianza de los extremeños, y ello, al tiempo que una permanente exigencia, constituye nuestra mejor ventaja para lograrlo.

Nuestro compromiso esencial con la Región es el de contribuir a su desarrollo económico, social y cultural. Esta aportación a la sociedad es nuestro propósito esencial, nuestra razón de ser, representativa del código genético de nuestra entidad.

Debido a su vocación territorial, las cajas deben tener gran interés en el desarrollo industrial y generación de empleo en la zona, ya que ese mismo crecimiento repercutirá sobre su rentabilidad futura, al aumentar sus posibilidades de negocio y la vinculación de la clientela. Claro ejemplo de la implicación en el desarrollo de la región es el de diversificar sus inversiones como antes apuntaba o la toma prudente de participaciones accionariales estables y con adecuadas tasas de retorno, negocio al que las cajas se han incorporado con considerable retraso respecto a la banca.

Es objetivo prioritario de Caja de Extremadura el contribuir al desarrollo industrial de Extremadura y esto no son solo palabras, sino hechos, como lo demuestra la participación de nuestra entidad en el accionariado de la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (Sofiex), Corporación Empresarial de Extremadura (Cex) y Sociedad de Desarrollo Industrial de Extremadura (Sodiex) que son las tres sociedades que más volcadas están en el desarrollo industrial y empresarial de la región, y como brazo exclusivamente propio, la Caja cuenta desde marzo de 2000 con la sociedad Vetonia Promotora de Negocios que también ha sido creada para participar en el capital de sociedades industriales.

Pero además de estas participaciones directas en las sociedades de desarrollo, Caja de Extremadura está financiando la mayoría de los proyectos industriales que se están desarrollando en la actualidad en nuestra tierra, ya sea a través de líneas especiales de créditos, como de convenios con la Junta de Extremadura y otros organismos, como con la propia financiación directa, todas ellas en unas condiciones altamente ventajosas que, sin duda, animan al tejido empresarial extremeño a invertir. De esta manera, nuestra Caja cumple una importante labor de desarrollo económico, industrial y de servicios, de la región extremeña, facilitando la implantación y modernización empresarial de las Pymes extremeñas.

Todo ello ha contribuido a que sea la Caja con mejor reputación para los clientes autonómicos y a ocupar el primer puesto en aspectos como calidad, garantía, ética, responsabilidad social e identificación de su insignia.

D) ¿Qué piensa de la tendencia actual hacia el aumento de la cartera industrial de las cajas de ahorros en las grandes empresas españolas. ¿Cuál es la posición de Caja de Extremadura en este terreno?

Estamos en presencia de un proceso de diversificación de sus fuentes de negocio, mediante el apoyo financiero a proyectos considerados de especial relevancia, particularmente en la zona de origen de la Caja.

Todos sabemos lo que significa la descentralización financiera para impedir que toda la aglomeración industrial, económica y de riqueza en el país se concentre en un solo punto.

Todos sabemos también en qué medida nuestra falta de necesidad de mantener nuestra cotización en Bolsa día a día para evitar una OPA es una ventaja que nos permite apostar por inversiones de largo plazo de maduración, sin las cuales ninguna economía puede realizar tranquilamente el tránsito a un mayor nivel tecnológico.

Las Cajas creamos capital social, procuramos beneficiar al entorno con el que nos sentimos más identificados a través de la compra de los *inputs* materiales y la contratación de los *inputs* humanos en ese mismo territorio. Son elementos que nos sirven para explicar nuestra contribución al desarrollo regional.

También conviene recordar que la acción complementaria de la Obra Social hace que a veces, sin saberlo y sin pretenderlo, seamos verdaderos agentes de desarrollo regional. Por ejemplo, cuando una Caja no solamente financia o invierte en las empresas regionales sino que también crea centros en los que se forman su operarios o se gestan los talentos directivos que el día de mañana van a dirigir esas empresas y, asimismo, crea toda una serie de infraestructuras que contribuyen a facilitar la instalación de nuevo capital productivo en este país.

Y esto es así por la sencilla razón de que el modelo institucional de las Cajas de Ahorros es sinónimo de arraigo, efecto sede, frente a la movilidad propia de una sociedad anónima que tiende,

por el contrario, al libre desplazamiento, a la globalización, que con toda naturalidad cierra un establecimiento en función de criterios de pura rentabilidad, mientras que las Cajas de Ahorro no se dejan llevar por los vientos en que sopla la mera rentabilidad, pues sus órganos se ven obligados y vocacionados a permanecer en el sitio de procedencia y a una valoración estricta de todos los intereses, incluso menores, que su propia conciencia histórica mantienen.

E) La polémica acerca de la politización de las Cajas de Ahorros sigue viva y se ha intensificado en los últimos tiempos. ¿Cuál es su opinión acerca de la politización de las cajas? ¿Cree que habría modificar de nuevo su regulación?

Es evidente que las cajas no estarían donde están si su gestión fuera política, en vez de profesional.

Nosotros no somos Estado ni Comunidad Autónoma. Somos unas entidades que operan en el mercado financiero y que como entes mixtos propios del Estado Social de Derecho tenemos la obligación, deber moral y jurídico, de perpetuar la institución. Lo cual equivale, en el mercado financiero a no quebrar. Es más, impone un deber exigible de lograr beneficios.

Esto supone claramente que hemos de operar como entidades privadas en una primera fase de nuestra actuación, para luego devolver a la sociedad lo que el ahorro que sabemos gestionar nos ha dado.

Se trata de dividir con nitidez las dos fases del *iter* que tenemos que recorrer:

En la primera, nuestra misión empresarial, actuamos decididamente como entidades financieras, y tenemos que tener la imprescindible autonomía y el saber hacer propio de todo ente gestor de las actividades del mundo de las finanzas:

— Cumpliendo con la normativa de los entes supervisores.

— Adoptando decisiones en función exclusiva de normas prudenciales, y evitando cualquier presión para no convertirnos en repartidores de dádivas de dudosa rentabilidad.

Naturalmente que en todas nuestras intervenciones, mejor dicho en algunas imprescindibles para

la región en que actuemos, ha de existir un diálogo con las instituciones públicas. Cultura del diálogo y conversación con los poderes públicos que nos ha permitido que éstos sepan —y saben— que nuestra misión empresarial no puede quedar puesta en cuestión, y que solamente participemos en proyectos que tengan asegurado, aunque sea en el largo plazo, el debido retorno financiero.

De ahí nuestra vocación —palabra importante cuando hablamos de Cajas— a la hora de atrevernos a invertir allí donde otros carecen de interés por su lejanía, por su distancia metafísica con la población en la que hoy están y mañana cierran impunemente.

En resolución, como quiere ahora en nuestros días la “Ontología del Lenguaje”. Las Cajas, deben tener permanentemente conversaciones con los poderes públicos, en los que hacen afirmaciones y declaraciones. Entre sus afirmaciones están la de actuar de conformidad con sus patrones de solvencia, prudencia, control, beneficio. Entre sus declaraciones están la de colaborar, cooperar, actuar en conexión con el interés común compartido de realizar acciones cercanas a la población.

En esto acaba la famosa “politización” de las cajas.

F) ¿Cuál es el papel que tienen que jugar las Cajas de Ahorro en el sistema financiero español del futuro? ¿Y fuera de nuestras fronteras?

Hay un máxima, por cierto empresarial, que reza más o menos de la siguiente manera: Si las cosas funcionan no hay que cambiarlas.

¿Funcionan las Cajas de Ahorros?

Cualquiera que sea la ratio empleada, la respuesta es positiva. Por índices de eficiencia, relación de gastos de explotación con margen ordinario, los índices son altamente satisfactorios. En índice de rentabilidad —sobre activos totales medios y sobre recursos propios—, los resultados son comparativamente superiores a los de otras entidades financieras. Por índice de solvencia, los niveles de capitalización son superiores al resto de los entes financieros. La cuota de mercado en créditos y depósitos son indicativas de un dinamismo notable.

Con estos parámetros ningún inversor privado tendría jamás la ocurrencia de introducir una modificación. Ese aventurerismo, consistente en modi-

ficar la naturaleza jurídica solamente por razones ideológicas..., por razones ideológicas solamente se justifica.

Y es que en negocios y en economía, la ideología debe ocupar el lugar que le corresponde. Nada más.

En el futuro inmediato, la vertebración de un sistema financiero regional que permita consolidar opciones propias en el marco de la Unión Monetaria, puede ser simplemente esencial. Evitar que en la vorágine de fusiones, absorciones y otros fenómenos de concentración, todo el sector financiero pierda su "efecto sede", puede ser capital.

En concreto su desaparición, su paso a sociedades anónimas, sería el camino seguro para que todo el sector financiero propio cayera en manos de cualquier tipo de concentración, con pérdida inmediata de los objetivos sociales y de la estabilización financiera que hoy ofrecen las Cajas de Ahorros.

La enorme riqueza institucional que suponen las Cajas, permite sin duda, que existan alternativas en el largo plazo que serían eliminadas pura y sencillamente, de darse el cambio de naturaleza jurídica.

Las finalidades de las Cajas, probadas secularmente, siguen sirviendo hoy a las poblaciones, tanto desde parámetros económicos como sociales. Eso es lo que arriesgamos si se acepta, por razones ideológicas —con potentes intereses concretos detrás— la mutación del modelo.

Ningún elemento lo justifica en sede empresarial y, desde luego, en sede social, simplemente la comparación resulta irresistible.

Ahora bien, las Cajas de Ahorros han de enfrentarse durante los próximos años a cambios profundos en la economía mundial que afectarán con especial intensidad al sistema financiero. Esos cambios están materializando ya hoy mediante un

apreciable aumento de la competencia, lo que origina una reducción notable de los márgenes, una importante tendencia a la diversificación de actividades y una necesidad creciente de mayores recursos propios, agravado en el caso de las entidades europeas por la revolución que ha supuesto la entrada en vigor del euro como moneda común de un importante bloque de países y los criterios de Basilea.

El tema tiene gran trascendencia para la sociedad en su conjunto; es necesario, por tanto, fortalecer estas entidades, pues su supervivencia ha logrado, con enorme éxito, que la movilización del ahorro popular sea una realidad en toda España.

De ahí que resulte básico exigir el mantenimiento de una relativa homogeneidad en la regulación de las Cajas de Ahorros que favorezca la oportuna toma de decisiones a la hora de crecer, de compartir, de asociarse, de arriesgarse juntos. Todo ello debería conducir a un gran pacto político y social que permitiese el diseño de una legislación estable para crecimiento, consolidación y estabilidad institucional de estas entidades.

En suma, muchos interrogantes y cuestiones abiertas, a los que no hay una única solución válida. Cada caja deberá elegir, en función de su posición competitiva de partida, su apuesta estratégica, pues el camino a recorrer está lleno de incertidumbres. Cabe pensar que, al igual que en los últimos 15 años, el sector seguirá teniendo capacidad de adaptación, y consolidará su posición relevante en el negocio de la intermediación —en su versión tradicional o en una más amplia.

Estoy absolutamente convencido de que con estas premisas y mediante una eficaz acción social adaptada a la realidad de nuestro mundo, es seguro que las Cajas seguirán encontrando durante el próximo milenio el respaldo de una clientela fiel, auténtica creadora de valor, que, de generación en generación ya ha dado pruebas de una sólida confianza que se mantiene desde hace más de ciento cincuenta años.